

Gobierno Civil
de la
PROVINCIA DE CASTELLON.

Suministros
N.º 2

De bulto el 22.

Adjunto remito a V.^o
sua instancia de D.^o
Tomás Castel y J.º Esteban
vecino de Cantavieja
y que lo fue de esa
villa en el año de 1883,
el cual reclama lo sea
abogado 500 pt.^o que
prestó a su Ayuntamiento
en concepto de sumi-
nistros, para que se
sirva V.^o emitir su
informe y acordar lo
a este Gobierno para
los efectos que procedan.
Dios que a D. m.º años
Castellón a tres de Mayo

Juan C. Bernay

M. Alcalde de Villafames

